

Parlamento Abierto rumbo al Presupuesto de Egresos de la Federación 2021

Participación Fundar

Aumento de presupuesto para desarrollo social

Al analizar la clasificación funcional del presupuesto propuesto para 2021, se observa una reducción de 1.4% en el monto dedicado al desarrollo económico, mientras que el presupuesto para desarrollo social presenta un incremento de 3.7% (equivalente a 139 mil millones de pesos), menor al incremento de 4.6% (19,000 millones de pesos) en la función de gobierno.

Si se amplía el análisis, se observa que el gasto según diferentes funciones de desarrollo social ha tenido trayectorias muy distintas en los últimos años. Mientras que el gasto para protección social ha aumentado 84% entre 2012 y lo propuesto para 2021, funciones tales como protección ambiental y recreación y cultura han sido muy afectadas, pues para 2021 recibirían 74% y 44% menos que hace nueve años, respectivamente.

Aumento de presupuesto para salud

El presupuesto para 2021 planteado en el PPEF contiene el aumento generalizado de 1.8% en gasto en salud (equivalente a \$12 mil mdp) respecto del aprobado en 2020, lo cual es un cambio positivo, más aún ante el contexto presupuestal generalizado de austeridad y cero déficit. Sin embargo, este aumento es marginal, considerando que una de las promesas de este gobierno era mejorar el sistema de salud y avanzar hacia el acceso universal de este derecho.

El aumento generalizado del presupuesto total en salud oculta diferencias en términos de ganadores y perdedores. Mientras que es positivo el aumento del presupuesto para la Secretaría de Salud - SSA (9.1%), el del FASSA (2.3%) y los servicios de salud para trabajadores de PEMEX (35.5%), es preocupante la disminución del presupuesto del resto de instituciones: IMSS (-1.5%), ISSSTE (-1.8%), SEDENA (-6.5%) y SEMAR (-8.6%). Esta disminución es contraria al principio de progresividad del gasto, que los gobiernos debieran garantizar.

A pesar de que es positivo que el presupuesto total en salud propuesto para 2021 es 5.0% mayor al de 2018, éste no se ha recuperado a niveles máximos de los últimos 14 años, presentados durante 2015 (sigue 2% por debajo de aquel año). Es deseable que el gobierno realice todos los esfuerzos necesarios para regresar al menos a ese nivel máximo y progresivamente lo exceda. En términos históricos, la generalidad del punto anterior también oculta diferencias importantes. Si comparamos con el año 2015, donde el presupuesto total en salud alcanzó su registro máximo, lo propuesto para 2021 implica 10% más para el IMSS y 14% más para aportaciones a Seguridad Social (ramo 19), pero también equivale a 18.5% menos para SSA y 10% menos para el ISSSTE. De hecho, el acceso a la atención de salud en México presenta fuertes inequidades, dada su estratificación en subsistemas. Aunque sólo 4 de cada 10 personas en México es derechohabiente de algún sistema de Seguridad Social, el presupuesto dedicado a su atención

en salud equivale a 63% del total. Esta desigualdad no se aminora y persiste en el presupuesto 2021.

A pesar del aumento presupuestal en SSA, el correspondiente específicamente al INSABI disminuye 11%, lo cual es negativo para la población con atención abierta en el país. De hecho, el presupuesto para 2021 del INSABI es 27% más bajo que el del Seguro Popular (su programa antecedente) durante 2014. Esta disminución es alarmante, pues el gobierno ha señalado que unas de sus prioridades es el acceso universal a la salud, sobre todo de la población abierta, que se considera en mayor situación de vulnerabilidad y es beneficiaria del INSABI.

Ante la discusión que viene en la Cámara de Diputados del PPEF 2021, sostenemos que es importante aumentar el presupuesto total en salud y en todos los subsistemas respetando el principio de progresividad, así como buscar cerrar las brechas históricas del deterioro en dicho gasto, y aquellas referentes a las diferencias entre la atención a la salud siendo o no derechohabiente de una institución de Seguridad Social. El derecho a la salud es un derecho humano que el Estado debería garantizar completamente, evitando regresividad en sus asignaciones presupuestarias, para materializar el artículo cuarto constitucional y las obligaciones de derechos humanos de las que el Estado mexicano es parte.

Es necesario el aumento de presupuesto para programas sociales

El PPEF 2021 contempla un aumento de 0.8 % en términos reales para los programas sociales prioritarios de esta administración. Así, en 2021 se asignarían a éstos 510 mil 807 millones de pesos, monto superior por 3 mil 905 millones de pesos constantes al presupuesto aprobado de 2020. Aunque prácticamente todos los programas sociales prioritarios recibirían más presupuesto, otros sufrirían recortes significativos. Los aumentos más importantes corresponden a La Escuela es Nuestra (63.0%), Distribución de Fertilizantes (41.0%), Banco del Bienestar (33.7%), Becas Jóvenes Escribiendo el Futuro (26.4%), Producción para el Bienestar (18.6%) y Programa de apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras (18.3%). Por el otro lado, recibirían menos recursos Tandas para el Bienestar (-42.0%), Jóvenes Construyendo el Futuro (-20.2%), INSABI (-3.5%), Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (-3.4%) y Sembrando Vida (-1.9%).

En contraste, casi todos los proyectos prioritarios distintos a los programas sociales incrementarían de manera significativa su presupuesto, excepto el de la construcción y mantenimiento de carreteras y caminos rurales (-18.3%). Los aumentos más significativos corresponden al Tren Maya (1,302.4%), el Aeropuerto Felipe Ángeles (283.3%) y el Tren Interurbano México Toluca (125.4%).

Estos datos revelan que esta administración continuará apostando por los proyectos y programas sociales prioritarios para reactivar la economía y apoyar económicamente a las personas de menos ingresos. Es demasiado pronto para evaluar si el gobierno federal logrará alcanzar estos objetivos, pero, en todo caso, la ausencia de programas sociales enfocados en el apoyo a quienes han perdido ingresos a consecuencia del confinamiento, continuará siendo un factor que impactará en los niveles de pobreza y desigualdad. En este contexto, valdría la pena que durante

la discusión del paquete económico, el Congreso de la Unión evalúe la posibilidad de implementar un Ingreso Único Vital.